

# *Orden del día*

*Primera Sesión  
1º de febrero de 2020.  
12:00 hrs.*

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de existencia de quórum.
3. Apertura de la sesión y del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional.
4. Lectura de correspondencia.
  - *Diversos oficios.*
  - *Lectura del inventario entregado por la Diputación Permanente.*
5. Lectura de iniciativas de ley, decreto o acuerdo.
6. Lectura de dictámenes.
7. Lectura y aprobación de minutas de ley.
8. Asuntos generales.
  - *Participación de legisladores.*  
*(Posicionamientos).*
9. Declaración de clausura de la sesión.